

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**6863** *Resolución de 4 de julio de 2016, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 16 de junio de 2016, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la citada Resolución de 16 de junio de 2016 («BOE» número 154, de 27 de junio), se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página 46033, respecto de la plaza código F160104, Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad:

Donde dice: «Área de Conocimiento: 2Ciencia de los Materiales».

Debe decir: «Área de Conocimiento: "Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica"».

Córdoba, 4 de julio de 2016.–El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.